

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE ARTE CREATIVO GARMENSONKUM S.A.
CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Quito, del Cantón Quito, provincia de Pichincha y en la dirección Louvre N10-81 a la Píezon a los 28 días de abril del 2015 a las 18h30 se reúnen el 100 % de los Accionistas para dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, previa convocatoria emitida y Entregada personalmente, por tratarse de una Junta Universal.

Por encontrarse presente al 100 por ciento del capital social suscrito y pagado, los Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías acotan por unanimidad, constitúese en Junta General Universal y Ordinaria, para tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

- 1 - Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 2 - Lectura y aprobación del Informe de la Administración - Gerente General.
- 3 - Lectura y aprobación de los Balances al 31 de diciembre del ejercicio 2014.
- 4 - Resolución sobre los Resultados de la Empresa del ejercicio fiscal 2014.

Preside la reunión el señor Wilmer Darío Guerrero como Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario el Señor Francisco Javier Garzón Méndez, en calidad de Gerente General.

debidamente nombrado, cuyo nombramiento se encuentra legalizado en el registro Mercantil del Cantón Quito el 02 de Abril del 2014, Repertorio No. 10471 y Registro No. 4020.

Se somete a consideración el ORDEN DEL DIA, el mismo que es aprobado por unanimidad.

En lo referente al segundo punto del Orden del Día, se da lectura al informe de la administración y se aprueba inmediatamente sin ninguna objeción.

En lo referente al tercer punto del Orden del Día, se da lectura al balance general del 2014, y se aprueba inmediatamente sin ninguna objeción.

En lo referente al cuarto punto del Orden del Día:

4 - Resolución sobre los Resultados de la Empresa del ejercicio fiscal 2014.

En razón de tratarse del primer ejercicio económico, iniciado en el mes de abril-2014 y los resultados son mínimos, los mismos que queda como utilidades no distribuidas.

Se somete a votación, y se toma la decisión y se aprueba por unanimidad.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para que por secretaría se elabore el Acta respectiva de la Junta General.

Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente, para constancia de lo cual se suscriben en unidad de acto.

La Junta concluye a las 21h30 horas.

Para constancia de lo actuado firma en unidad de acto todos los accionistas.


SECRETARIO
FRANCISCO GARZÓN MENDEZ


PRESIDENTE
WILMER DARIO GUERRERO

ACORDA DE LOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE ARTE CREATIVO DAMENSONOMIA S.A. REALIZADA EL DIA MARTES 29 DE ABRIL DEL 2015, SEGUN CONVOCATORIA EMITIDA Y ENTREGADA A CADA UNO DE LOS ACCIONISTAS PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y aprobacion del Informe de la Administracion por el ejercicio fiscal 2014
- 2.- Lectura y aprobacion de los Estados Financieros de la Empresa por el ejercicio fiscal 2014
- 3.- Resolucion sobre los resultados de la Empresa del ejercicio fiscal 2014

ACORDANTE (DEL SOCIO)	CAPITAL	%	FIRMA DE ASISTENCIA
Franziska Guzman Melendez	1.600,00	64,00%	
Melba Guzman Melendez	375,00	15,00%	
Milene Davis Guzman	200,00	8,00%	
San Juan Hysa	625,00	25,00%	

TOTAL DEL CAPITAL

2.500,00 100%